ATHA-DAH-FCES-003-001-265

Quenta del Cabildo

[illegible] año pasado de mil y quinientos y
y Rodrigo de [illegible] offrian de su Cauallero de
[illegible] offrian de nuebo a su Costa de Guerra
[illegible] y vno de los susodichos todos de los q
[illegible] año pasado los vnos alcalde y de
[illegible] tomaron de Reuision juramento confirmado
[illegible] de tenuho por nros nros juezes q[ue] de [illegible]
[illegible] como dho es q[ue] vsen sus [illegible] en sus manos de
[illegible] dasen sus quentas Bien Cabdadera
[illegible] vbiese Cosa alguna dello lo
[illegible] juramento so Cargo de [illegible] Cosa Hablen
[illegible] del dho juramento q[ue] juro q[ue] juraban
[illegible] asimismo dello dho juramento con
[illegible] y dicho año pasado
[illegible] del Canpo de q[ue] de alguna
[illegible] de dho juramento todos
los Regidores q[ue] fueron en dho año de dho cabildo
los q[ue] no fueron juramentados
[illegible] dho año de q[ue] se hizo
[illegible] dho juramento de
[illegible] juraron y firmaron de los q[ue] no supieron
[illegible] Cargo de los Regidores

Primera Mud q[ue] se Cargo de los dhos
Regidores de Ynuia mdd y vn mr y ochenta

Mas se entregaron mas de la alcavala de
vno Por ciento que se quarenta y quatro 5U564
Mas se entregaron a los thos Regidores de dicha
villa dos quentos de Reales de Vellon
de Plata antigua ——— que quedaron mas
en cuenta de dhos quentos de Reales
Mas 29U920
Mas se entregaron a los thos Regidores dha villa
dos quentos de Reales de Vellon de Plata
antigua que quedaron mas en cuenta 1U496
de dhos dos quentos de Reales
Mas se entregaron a los thos Regidores dha villa
dos Padrones de especies que se an causado en
el año pasado de mill setecientos y ochenta
y nueve ——— 2U779
Mas se entregaron a los thos Regidores
dos quentos quinientos y nouenta y siete
mill y quatro cientos y nouenta y siete Reales
de Vellon de Plata antigua que se an
hecho cargo y quedan en su poder por
cuenta de sus Rentas y Propios
de dhos Lugares que no alcanzan a
cubrir dhos 2U779
Mas se entregaron a los thos Regidores
dha villa quatro Pesas Romanas
Regidores de dhos quentos de Reales

[illegible] Subo de Robos Labrados
Las q̃ estos q̃dauan los obligados
a q̃ Pague q̃ les Rematō estos
Labrados y q̃ estan Rematados q̃dauan
q̃ si mi[illegible] Sr Sentencia o mrd — o U 5 7 8

Por manera q̃ suma el Cargo q̃
se les hā Cargo a los Rematadores
Descuentasse q̃ montō Comūn q̃ no
q̃ dan — 4 14 5 4 7

Descargo Q̃ se les hā de dar los Rematadores
q̃ dan el descargo siguiente —

Primeramente dan por descargados
los Rematadores q̃ en q̃ montan Rematados
q̃ no pagan por Reparticion
a la Cantidad de q̃ se
acuden en el trienio de Mill y
q̃ientos y noventa y siete
Mrs — o 2U 7 0 0

Mas dan por descargo a los pro
pios comunes q̃ se les
dan por q̃ no se
Cobran de los Rematados
Mrs — o 20 2 42

Mas dan por descargo a los dichos
Cos del Salario del mro de Campo

Quentas subsumen quatro cuentos
y ochenta mrs ——— 7 U 4 80

Mas se le pasan dou Rubegue
dun cuento y un Real de Plata
Vey de vellon y un Real de Plata
y dos quatro cuentos y ochenta mrs — U 4 80
Mas dan por su Carta de Pago
del Real Consejo de Ordenes
y Rentas a Don Antonio
de Arteaga del Consejo de Su Mg
pasado para la Corte
que montaron
en Plata dos cuentos y ochocientos
Contos de vellon ——— 7 U 4 80.

Mas dan por su Carta de Pago
Don Cayetano Ricardo
del Consejo de Su Mg
y Contador de Resultas
de Penas de Camara
y Gastos de Justicia
que montaron
en Plata quinientos y treinta
y cinco mrs ——— U 9 35

Mas dan por su Carta de Pago
y cuatro Reales Los veinte y quatro
Mrs de vellon dos Reales
Sobre Rentas que quedan mrs de vellon
Cinco y Cinquenta y seis mrs 10 5 6
Mas dan por su Carta de Pago
del dho Real Consejo
Don Antonio Ricardo
de Arteaga

Cuentas ciertas de los mesones de
Santa Cruz Los nobentas quatro
ducados dellos y quarenta y ocho
de los dichos y Castoria de los Sta
Cruz y asimismo quarenta mrs
quatro reales quatro Cuentos Cuyo
Cuyo quatro mrs duzientos y
Sesenta y quatro mrs —— 4U284

Mas cargo de Cuyo los dhos de
Sn Sebastian quatro cuentos y
nobecientos y setenta mrs
Sn Luis mrs —— 1U476

Mas cargo de dho Cuyo cuentos qua
tro Reales de las extremos ochocien
tos y Sesenta mrs —— 9U276

Mas cargo de dho Cuyo cuentos
Reales Reales de vino Cuentos qui
Los alcabalas de Puerta Cuyo alca
guelmos Portazgo de vino
Sra Dona Juana de los Reyes
Cuentos Reales de alcabalas
Los Cuentos quatro mrs ocho
quentos y ochenta quatro mrs — 9U284
Mas cargo de dho Cuyo los dhos
Conde auer gozado de los Cuentos
de Sn Luis mrs de auer Cumplido
Sus Cuentas de Sta Maria en Cuyo
Los alcabalas de Puerta en Cuyo
Ocho de Sn Sebastian Cuentos

Por el otro mantenimiento de la
Guarnicion de tres mil y seiscientos 3 U 0 6 0
Hombres de Pie y Caballo y una Cabrerilla
que tuvo para el dia de Año nuevo
que fueron ochocientos Reales de Vellon
Son ——— 0 0 2 7 2

Mas para Polvora y otros Reales
de Municion que se han distribuido
en Cinco años que corren desde
el de mil seiscientos y ochenta y
Dos hasta el de mil seiscientos
y ochenta y seis inclusive
Cien mil Reales de Vellon cada uno
Son quinientos mil Reales de Vellon
Que hacen ochocientos y treinta y tres
mil trescientos treinta y tres Maravedis
de Vellon cada uno
Son ——— 4 U 3 6 9

Por una Cruz de Oro esmaltada de
Colorado con ocho Puntas y en
Medio de ella un Retrato de
Nuestra Señora de la Concepcion
Guarnecida de Diamantes
Que se dio por Joya a la Reyna
Nuestra Señora
Que Dios haya
Que se hizo en Madrid
Que pesó una Onza y seis Ochavas
Que valió cada Onza quinientos
Reales de Vellon
Son ——— 0 0 8 5 0

Por una Cruz de Oro esmaltada de
Colorado con ocho Puntas y en
Medio de ella un Retrato de
Nuestra Señora de la Concepcion
Guarnecida de Diamantes
Que se dio por Joya a la Reyna
Nuestra Señora
Que Dios haya
Que se hizo en Madrid
Que pesó una Onza y seis Ochavas
Que valió cada Onza quinientos
Reales de Vellon
Son ——— 0 0 8 5 0

Por una Cruz de Oro esmaltada
de Colorado con ocho Puntas
Guarnecida de Diamantes
Que se dio por Joya a la Reyna
Nuestra Señora
Que Dios haya
Que se hizo en Madrid
Que pesó una Onza y seis Ochavas
Que valió cada Onza quinientos
Reales de Vellon
Son ——— 0 0 8 5 0

Alcançados

Alcançados Antonio Ortiz ——— 1099

Alcançados Diego Garcia Alvarez

Alcançados Manuel Mendes Bueno de Sousa

Alcançados Antonio Fernandes de Abreu

Alcançados Manuel de Abreu

Alcançados Pedro Fernandes

Alcançados Antonio Rodrigues

Alcançados Manuel Rodrigues